



A poco de finalizar el periodo ordinario de sesiones en la Legislatura provincial, los integrantes de las distintas fuerzas políticas están abocados a definir las prioridades en cuanto a los proyectos que podrían analizarse hasta el 30 de noviembre, y aquellos que pasarán al periodo extraordinario de sesiones. Dentro de este último grupo sobresale el tratamiento del proyecto de Presupuesto Provincial correspondiente al periodo 2022. Según lo anticipado por algunos legisladores, la denominada “ley madre” sería analizada y debatida por la nueva composición de la Cámara que se renovará a partir del 10 de diciembre con los diputados electos en las elecciones Legislativas provinciales de junio pasado.

Atento al escenario legislativo, el diputado del bloque UCR-Cambia Jujuy, Santiago Jubert, aludió a las tareas que desarrollan los representantes en la última semana del periodo ordinario. “Estamos analizando qué proyectos podemos sacar de cada comisión para elevarlos luego y veremos si llegamos a tratarlos en el periodo ordinario, y seguramente después nos abocaremos al debate de una de las herramientas fundamentales que necesita la gestión de gobierno, y hablamos del Presupuesto provincial que seguramente lo debatiremos antes de que cierre el año”, comentó.

Recordó que por lo general el tratamiento del presupuesto provincial es posterior a la sanción del proyecto a nivel país. No obstante, dado el contexto político económico a nivel país, y las diferencias observadas dentro de la gestión de gobierno nacional, se constata una demora en el debate sobre la norma nacional. Atento a ello, el legislador del oficialismo comentó, “nosotros venimos trabajando de una manera diferente; sabemos que a nivel nacional hay inconvenientes internos en el mismo gobierno por lo que todo resulta muy impredecible y no sabemos cómo van a trabajar los funcionarios nacionales”. Resaltó además que desde la administración local se barajan algunas alternativas para garantizarle a la gestión provincial una herramienta que es fundamental para administrar el Estado.

“Sabemos que todo lo que involucra un presupuesto conlleva un proceso de estudio y discusión que merece ser analizado, como muchos otros temas, pero también le damos una atención particular porque hablamos del proyecto que le facilitará al gobierno la toma de decisiones”, acotó.

Respecto de la posibilidad de que la nueva composición de la Cámara de diputados, que se renovará a partir del 10 de diciembre, analice y debata el proyecto de presupuesto, consideró que, “es muy posible, pero todo estará atado a cómo se vaya dando el proceso de análisis, pero de todas maneras nosotros tenemos más o menos 15 días hasta que asuman los nuevos diputados y dentro de ese periodo estaremos trabajando en conjunto”.

Con acuerdo a lo expuesto, no descartó que el proyecto de presupuesto, que remite el Ejecutivo al parlamento, sea analizado por los diputados electos en los comicios provinciales de junio pasado, que en su mayoría responden al Frente Cambia Jujuy. Más allá de este último aspecto, Jubert afirmó que la mayoría lograda en el parlamento, “nos genera una responsabilidad distinta; una mayor responsabilidad que nos posiciona de una manera diferente ante la sociedad, y como Frente político tenemos que demostrar a quienes confiaron en nosotros que podemos trabajar con tranquilidad para beneficio de la población y procurando brindarle al gobierno las herramientas necesarias para desarrollar la gestión”.

En igual sentido, afirmó que a pesar de la ventaja cuantitativa de la que gozará el oficialismo se sostendrá el camino de la búsqueda de consensos con los demás espacios políticos. “Todos los proyectos los ponemos a consideración, y todos saben que cada proyecto que llega a legislatura tiene modificaciones a pedido de los demás bloques, siempre y cuando conlleve un aporte constructivo”, dijo el Legislador.